Ministerio de Educación
Guatemala

INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DETALLE DE VIAJES POR COMISIONES OFICIALES AL INTERIOR DEL PAÍS, CORRESPONDIENTE A: ENERO 2024
Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE RETALHULEU

CON ANTICIPO

No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS	OBJETIVO DE LA COMISIÓN	LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DIAS AUTORIZADOS SEGÚN NOMBRAMIENTO	COSTOS					
							LIQUIDACIÓN					
							GASTOS CONEXOS		REINTEGRO A LA DEPENDENCIA Q.	DÍAS COMPROBADOS	GASTOS DE VIÁTICOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FIN-FOR-25 Q.	MONTO TOTAL Q.
							OTROS GASTOS CONEXOS Q.	BOLETO AÉREO Q.				
												0.00
												0.00
												0.00

Ministerio de Educación
Guatemala

INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DETALLE DE VIAJES POR COMISIONES OFICIALES AL INTERIOR DEL PAÍS, CORRESPONDIENTE A: ENERO 2024
Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE RETALHULEU

SIN ANTICIPO

No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS	OBJETIVO DE LA COMISIÓN	LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DIAS AUTORIZADOS SEGÚN NOMBRAMIENTO	COSTOS				
							LIQUIDACIÓN				
							GASTOS CONEXOS		DÍAS COMPROBADOS	GASTOS DE VIÁTICOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FIN-FOR-25 Q.	MONTO TOTAL Q.
							OTROS GASTOS CONEXOS Q.	BOLETO AÉREO Q.			
											0.00
											0.00
											0.00
											0.00
											0.00
											0.00
											0.00
											0.00
											0.00
				TOTAL Q.							0.00

SIN MOVIMIENTO

Dina Monterrosa Alvarado
Nombre, firma y sello de quien elabora

Licda Leda Yanin Gutierrez Reyes
Nombre, firma y sello de quien revisa

Vo.Bo.
Licda. Lisbeth Surama Loepz Calvillo
Nombre, firma y sello de quien autoriza

"NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."